

AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.901

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MUESTRAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIGRE SE DIRIGIRÁ A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

SORIA.—Sábado 17 de Mayo de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 499.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NUMERO SUELTO, 5 CTOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

EDICIONES



Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3^{er} (Consultas, de 11 a 3).

Eloy Sanz Villa
MEDICO OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Calle de Canalejas, n.º 84, 3.^o

SORIA

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García
Tratante en ganado de tercia.

Almacén de tocino, jamones, mantequillas y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

Avda. TEJERA, 4, SORIA

Se reciben encargos en casa de

Casto Hernández

LA CLINICA DENTAL

de
Don Pedro Justis

Peluquería de Chaves

se ha trasladado al número 67 de la calle de Canalejas.

Premio al comercio de Susto Morales

TELEFONO 110

Los maestros en Almonaster

Fábrica de balones hidráulicos

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los

nuevos adelantos, se construyen peines, fregaderos, lebres, pilas bañeras y para agua bendita de baño, mesas, cunas, sábanas y en especial toda clase de lozas, bañeras y la drilica hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de

Casto Hernández

Pisos de Bernardo Robles, núm. 1

MODAS

Vestidos Corsés

Automóviles de alquiler

SERVICIO PERMANENTE

JOSE DE MARCO

SE RECIBEN AVISOS

Gabriel Liso.—Posada de Herradores

SORIA

Pelayo, 6

SOCIEDAD SANZ HERMANAS

MADRID

Los mejores del mundo

Por su pureza y

semerada elaboración

La casa de

más producción y venta en Aragón

ELOY LLORIENTE

Sanatorio Villa Ascensión,

MORON DE ALMAZAN

Medico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche

de rayos X.

Inhalaciones de azúcar para enfermedades del pecho y las ferinas.

Baños y duchas sanguíneas.

Masa vibratoria.

Operaciones quirúrgicas con material metálico.

PRECIOS MEDICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes

de 2 a 4 de la tarde.

PERELLO Y C.

Tuberías de acero galvanizadas para co-

llectores de agua, gas y carbón con uniones

preciosas y fijas de PRECISION Y ROS-

CA con su remache.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trinquillos, válvulas de peso,

bocas de riego y todo. El demás material

complementario para conducciones de agua

y gas.

BANCHELONA

Informes en Soria. D. José Sáez, Plaza

de la Constitución, 13, 3.^o

Y otros artículos de la mejor calidad.

Banco Aragonés

Seguros y Crédito.—Zaragoza.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria. DOMIN-

GO DE EDIMBURGO.

podría presentarse en el Parlamento, ni saludar a nadie. ¡Oh, el monstruo, el tirano, el hombre sin corazón y sin entrañas!

En cambio, el ministro que aumenta los destinos, que eleva los sueldos, que coloca a mucha gente, que reparte mercedes y favores a cuantos se le acercan implorando gracia, merece las mayores alabanzas, ovaciones que echan humo, fervores tan grandes como los del astro que enloquece a las multitudes matando a la fiero noble que acudió al engaño y luchó bravamente hasta perder la vida.

Por eso todos los ministros que se suceden en nuestra España rechazan la antipatía del proceder sensato y buscan el aplauso consiendo mandobles a la economía nacional que noblemente lucha soportando esas bárbaras corridas de escalas, y esas magnanimitades que matan la riqueza colectiva.

Fuera el pueblo juez severo de su propia causa y acabaría la fiesta nacional del derroche estúpido que nos aniquila.

Los gobernantes experimentan mayor placer apoyándose en la fuerza de las clases trabajadoras, que en los egoismos de los que descansan al abrigo del presupuesto de gastos.

Pero los contribuyentes nada significan en España. Están desorganizados como la Hacienda nacional. Tienen algo que perder y lo irán perdiendo poco a poco. No quieren meterse en jaleos, ni en zambas políticas. Consideran que intervenir en la dirección de los negocios públicos es oficio de gentes desocupadas o de individuos que buscan la manera de colocar a la familia en destinos nostreños, y dejan que corra la bala...

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.

Así resulta que los que cobran disponen de celos, defensores y los que pagamos no tenemos más que la repercusión de nuestra indiferencia en los actos de los gobernantes.</

A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa «Centro Técnico Industrial y Agrícola» de Valladolid.—*Segadoras atadoras y Gavilladoras* de marcas muy acreditadas.—Piezas de recambio para las mismas.—Hilo Sisal superior.—Aventadoras.—Trillos.—Afiladoras.—Guadañadoras.—Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia,
AUXIBIO GARCIA.—Plaza Mayor, 6.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilaro Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

D. Juan García, de Soto de San Esteban; D. Domingo Asprito, de Navaleno; D. Pablo Gorzalo, de Puebla de Ece; D. Severino Yagüe, de Zayas de Torre; D. Casimiro Rubio, de Vilarr del Campo; D. Francisco Moreno, de Rejas de San Esteban; D. Nicolás Pérez, de Cabrejas del Campo; don Luis Pérez, de La Poveda de Soria; don Constantino Lucas, del Burgo de Osma.

El Sr. Cacho expuso que habían sido múltiples las causas que habían originado el aplazamiento de la actual reunión, para tratar, en primer término, de la resolución ministerial referenda por el examinador de Hacienda, Sr. González Besada, referente a los repartimientos generales, en su sentir, imposible de cumplir y que era una desición más a las muchas y costaderas dictadas para la aplicación de la Ley Canalejas, sustituyendo el impuesto de Consumo, reforma imprenecida que viene a perjudicar más y más las medianías fuentes de ingresos municipales, que han originado la verdadera quiebra de los municipios grandes y chicos, puesto que todos ellos carecen de hacienda propia ni técnica, como ocurre a las Diputaciones provinciales.

Equivocados los municipios, mal vendidos sus bienes por las leyes desamortizadoras, generadoras de los latifundios escasos, que han de desaparecer rápidamente para dar solución al problema agrario en las regiones aráezas y extremas, principalmente, no habiéndose emitido por el Estado las láminas o inscripciones infranqueables de la Deuda perpetua al 4 por 100 de las vergüenzas de todos conocidas; mermadas con el 20 por 100 del impuesto sobre la renta creado por Villaverde, los municipios vivirán muy malamente, económicamente considerados, con el impuesto arruinándolos, creando un serio daño a las muchas localidades, incluso en las cabezas de partido, y ahora, cuando los municipios debieran haber hecho más para librarse la vida municipalizando servicios, creando fábricas y comercios regulares, los fisiadores sólo se han ocupado de dar solución al problema económico planteado por el líder de la «Liga regionalista», hablando mucho de autonomía municipal pero sin tener en cuenta que el problema principal es que hay que abordar es otro, es el de la hacienda local y provincial, previo y obligado destino de las obligaciones propias del Estado, la provincia y el municipio, para acabar de vez con ese socorrido sistema del poder central, de crear una burocracia a cargo de las provincias y los municipios, sus en funciones prolijamente suyas, como la primera y seguda enseñanza y la corrección pública.

En el mismo día once, para asuntos particulares, se reunieron varios pueblos (una comisión por cada uno) en el pueblo de Almajano. El tema de la convocatoria fue el pleito de los pueblos con la capital y todos se manifestaron conformes en que procedía la reunión magna de los pueblos. Desearon de tomar el acuerdo de convocar a los demás, por esperar a que lo hagan las fuerzas vivas de Soria, según anunciable El Avisador.

Venga esa convocatoria pronto, y a ella gustosos acudiremos, demostrando así que vivimos en pleno siglo XX y que ansiamos ser personas jurídicas, conscientes de nuestros derechos y deberes.

Es de necesidad absoluta, amigo don Felipe, la reunión, para juzgar con detenimiento y que los pueblos veamos (no los individuos de la Junta) el pro y el contra y si está la razón de parte nuestra, llegar hasta el fin, más si no estuviere, desistir de la demanda y evitar el pleito. Es de gran importancia lo que a todos nos interesa conocer, y es más, creo que antes de iniciar la demanda debió de convocarse a los 150 pueblos, puesto que la Junta sólo debe ser administrativa. ¿Qué señores la componen? ¿Quién los ha nombrado? ¿Cuáles son sus atribuciones? ¿A qué reglamento se sujetan? Los pueblos de ello nada sabemos, a lo menos, éste nada sabe.

Se repite de V. afmo. s. s. q. e. s. m., El Alcalde, Ildefonso Alvarez.

Cirujales y Mayo 14-1919.

El pleito de la Mancomunidad

A los 150 pueblos que la componen.

Supongo que los 150 pueblos que componen la Tierra de Soria están perfectamente enterados de que la Comisión permanente de Delegados representantes de las mismas ha entablado demanda contra el Ayuntamiento de la Capital para ver de reivindicar—según noticias—los bienes que dicho Ayuntamiento desde hace muchísimo tiempo viene poseyendo, proindividuamente con dicha Mancomunidad, por entender que pertenecen exclusivamente a los 150 pueblos.

No he de ser yo quien discuta cuál de las entidades o Corporaciones pueden tener razón en el asunto; pero lo que si diré es que la Comisión demandante, aunque lo haya discutido muy maduramente, no ha llegado a sazón; y antes de lanzarse a la demanda, ha de-

bido consultarla con los pueblos interesados; tanto más, cuanto que en el Reglamento porque se rige la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, no le autoriza para ello.

Sea lo que quiera y dejando aparte lo fundada o infundada de la demanda, ya que la Comisión permanente, ni a pesar de que a destiempo ha convocado a una general, nosotros, los pueblos interesados debemos promoverla y celebrarla a la mayor brevedad y en ella discutir sin barullos y con una seriedad propia del caso lo que es justo y pertinente y acordar en definitivo lo que proceda.

Ni deben alejarnos las manifestaciones del Sr. Llorente como asesor de la Comisión, ni atemorizarnos las del Ayuntamiento de la capital; pues mientras no se estudie el asunto concientemente y los pueblos deliberen con toda imparcialidad sobre ello, no podemos hacer juicios concretos.

Lo que si debemos tener muy en cuenta es no gastar dinero superfluo, a capricho de uno o diez individuos, que mal aconsejados obedeciendo a miras personales y caprichosas puedan tener interés en el asunto, y que el pleito prosiga.

Si los pueblos entienden que la junta general debe celebrarse, pueden mandar sus adhesiones al que suscribe estas líneas, y cuando éstas asciendan a la tercera parte de los pueblos que la constituyen se convocará al acto, según establece el artículo 19 del Reglamento.

Pedro G. Fuentezaz

Sotillo del Rincón 15 Mayo 1919.

La convocatoria, firmada por los representantes sorianos, será dirigida en la próxima semana a todos los pueblos de la ex-mancomunidad y la Asamblea probablemente se celebrará el domingo, 25, del mes actual.

Según nuestros informes, a dicha Asamblea concurrirán las representaciones de todos los pueblos.

“La Brutalidad de Bruto”

El popularísimo escritor Sr. Pérez Capo, que se distingue por la amplitud de sus trabajos y por la diversidad de géneros que cultiva, alcanza actualmente con su novela cómica *La Brutalidad de Bruto*, uno de los mayores éxitos de su vida artística.

El prolífico escritor (Pérez Capo) ha dado a la estampa diez libros en un año) muestra en todo momento su preferencia por el género cómico, pero siempre correctísimo y de buen gusto.

La Brutalidad de Bruto es el título de una tragedia que ha escrito un guardia de Orden público, y la narración contiene todas las incidencias, aventuras y trapistas que le suceden al dramaturgo antes y después del estreno de su lucubración.

Llamó la atención esta novela por el verismo de su ambiente y de sus personajes. Puede afirmarse que todos los tipos que intervienen en ella están arrancados de la realidad.

El argumento y las situaciones de *La Brutalidad de Bruto* son películesscos. Pasan ante el lector como si se tratase de una cinta cinematográfica.

Esta modalidad original que Pérez Capo ha llevado a sus novelas es la mayor justificación de su éxito, pues el popular escritor ha conseguido formar a un público muy suyo, que le lee con entusiasmo y que agota rápidamente las ediciones de sus libros.

La Brutalidad de Bruto forma un preciosísimo tomó, muy bien impreso, en excelente papel y se vende al precio de una peseta en todas las librerías. También se manda, certificado, a todo el que mande 135, en sellos de correo, a la librería Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Duró la entrevista con el Sr. Maura veinte minutos.

A la salida, el Conde de Romanones manifestó a los periodistas que habían informado al Sr. Maura de la reunión

de los jefes de las izquierdas, celebrada a primera hora de la tarde de ayer,

de los acuerdos tomados y de haber

sido designado con el Marqués de Alhucemas para transmitirlas al presidente del Consejo.

El Sr. Maura dijo que en el primer

Consejo de ministros que se celebra

a cuenta de la visita de los expresi

entes y de sus manifestaciones adop

tariadas una resolución.

Un periodista aventuró la sospecha

de que el acuerdo sea no levantar la

suspensión de las garantías hasta ocho

días antes de celebrar las elecciones.

se de la complicación electoral que le ha salido al Gobierno con la inteligencia a que han llegado las izquierdas.

El salón de Conferencias del Congreso se vió bastante concurrido y todas las conversaciones refirieronse al tema aludido.

El Consejo de mañana es aguardado con extraordinaria expectación.

Caracterizados ministeriales decían que no llegaría a cristalizar el bloque, tal como lo desean algunos elementos, deseosos de crear al Gobierno poderosas dificultades.

Probablemente en dicho Consejo se acordaría el restablecimiento de las garantías constitucionales y con ello habrá fracasado tales manejos políticos.

Otros autorizados izquierdistas opinan que no sería extraño trajera consecuencias político-electorales ese principio de bloque que se formó ayer.

Nuevas operaciones en África.

Según noticias recibidas del alto comisario, ayer, 14, se ocuparon, combinadamente, por fuerzas indígenas y otras auxiliares de la zona de Ceuta y Tetuán, importantes posiciones en el espacio comprendido entre Laucien y el zoco Jemis de Anyera para aislar a las kabilas del Raus, de la parte

desde la cual trabajaban contra nuestras acciones políticas algunos jefes del Raisu. Para realizar dicha operación, siguiendo instrucciones del comandante general de Ceuta y del general Vallejo, han partido las fuerzas referidas, en la zona de Tetuán, de esta ciudad, de Laucien y del Dxr Malalien y de la de Ceuta de Xar Drá y zoco el Jemis, siendo estas últimas precedidas por la harca del kaid de Anyera, Ben Ali, y aquellas, por la de Hamido Ben Tanit, jefe rebete de Wad-Rás, sometido recientemente al Majzen.

Las posiciones ocupadas han sido Aeni-Amran. Saddina, zoco el Sebt de Wad-Rás. Se ocupó además, por una columna en Beni-Madán la fracción situada entre Anyera y Wad-Rás.

La operación encontró alguna resistencia. En el corto número de bajas sufridas figuraban la de dos oficiales heridos, que son el capitán Escassi y el teniente Melendreras; pero sus heridas son leves.

En la región de Melilla fueron también ocupadas ayer, en la llanura de Guerriau, la posición Remila y otra a cuatro kilómetros de ella, estableciéndose en la primera una columna. La operación se ha realizado principalmente por el harca amiga y fuerzas indígenas, y sin novedad.

Anteayer se había ocupado, en forma análoga, Kudia Arrayan, que profunda distancia entre zoco el Arba del Naraig y la altura de Ygaba.

Anteayer aspiró el acta del distrito en que nació, pués lechá, con probabilidad de éxito, en Montilla y se ha negado a autorizar que presenten su candidatura por Soria, como deseaban sus partidarios y amigos particulares.

Trabajó activamente en el Burgo D. Juan Aragón y D. Julián Muñoz.

R. respecto a la elección de Soria se ha dicho que en la combinación fraguada en Madrid por los que alardean de disponer a su antojo de la voluntad de la provincia—a base de duro más o menos—habrá excluido el Sr. Archilla, el único Señor que en este último periodo demostró excelente voluntad para servir a los pueblos y que distritos se han venido empleando.

No es cierto que el Sr. Hilario Ayuso aspire el acta del distrito en que nació, pués lechá, con probabilidad de éxito, en Montilla y se ha negado a autorizar que presenten su candidatura por Soria, como deseaban sus partidarios y amigos particulares.

Trabajó activamente en el Burgo D. Juan Aragón y D. Julián Muñoz.

R. respecto a la elección de Soria se ha dicho que en la combinación fraguada en Madrid por los que alardean de disponer a su antojo de la voluntad de la provincia—a base de duro más o menos—habrá excluido el Sr. Archilla, el único Señor que en este último periodo demostró excelente voluntad para servir a los pueblos y a los sorianos.

Y se excluye al Sr. Archilla para dar entrada—por caridad—a uno de los candidatos de los agricultores en la anterior elección, al Sr. González de Gracioso.

Conociendo cómo piensan los agricultores, bien podemos anticipar que los señores «signatarios» de actas de senadores padecen a una lamentable equivocación.

Los agricultores miembros de la Junta de Defensa reclaman justicia y no admiten transacciones caritativas. Como antes rechazaron las monedas de plata y las libraciones que se les daban, menoscariéndolas ahora idénticos «atraídos».

Eso para los Judas de la dignificación ciudana no estará muy bien; paro no encaja con los agricultores que tienen un elevado concepto de los deberes que impone el cargo de compromisario y la noble idea de que el pueblo contribuyente será feliz, no porque se sorprenda con veinticinco duros y unos tragos de vino al elector, sino porque se disminuyan cientos de millones de pesetas en los tributos y porque el presupuesto de ingresos se desine a crear riqueza.

Mañana celebra sesión la directiva de la Junta de Defensa, y prescinriendo de «pactos» políticos, los agricultores acordarán cuantos estímenes oportuno.

La gente moza, se divirtió bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

Que Dios colme de felicidades a los nuevos matrimonios y reciba mi más cordial enhorabuena, en nombre de los invitados.

Los invitados, que pasábamos de ocho a diez, se divirtieron bailando hasta las altas horas de la madrugada durante los dos días.

ECOS Y NOTICIAS

Sesiones y Juntas — El jueves celebró sesión la Junta provincial del Censo electoral, para resolver las reclamaciones de electores que han de inscribirse y excluirse de las listas de votantes en la rectificación anual del Censo electoral.

También la Junta de Densas de los contribuyentes agricultores de Soria y su provincia, celebrará mañana domingo, a las once de la misma, reunión en el salón del Consejo provincial de Agricultura (Palacio de la Diputación) a fin de tratar las cuestiones siguientes:

Motificación del Reglamento e inclusión en él de bases para la organización de las Juntas locales y de partido.

Seguro de ganados. — Seguro de cosechas contra el pedrisco. — Aición de la Asociación en los asuntos de actualidad que le interesan y demás proposiciones que desean exponer los señores de la Directiva.

Dada la importancia de las cuestiones a tratar, se espera que en la mencionada reunión han de tomarse acuerdos de interés para los agricultores sorianos. De todos ellos iremos ocupando con la debida extensión.

En Carazuelo se celebrará el 18 una conferencia de propaganda agraria por la Federación Sindical católica.

Harán uso de la palabra el ilustrado Sr. Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz y otros entusiastas propagandistas. Al mitín agrario están invitados más de 14 pueblos limítrofes y se espera que la concurrencia al acto ha de ser nun rosa.

El mercado. — El último mercado celebrado el jueves se vio bastante concurrido de vendedores.

Los cereales y legumbres se cierran con arreglo a la tasa.

Las patatas siguen escaseando y lo que presentan a la venta están que se resisten a facilitarlo al precio señalado por la Junta de Subsistencias.

Recurso de alzada. — Lo ha interpuesto ante el Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos D. Antonio Montón Alonso, Alcalde de Santa María de Huerta, contra la providencia dictada por el Gobernador de la provincia y en la cual se imponía la multa de 600 pesetas por haber expedido a D. Rafael Parrales guías de expedición de trigo, para Calatayud, con destino al Sindicato de fabricantes de harinas de Zaragoza.

Otra vez las patatas. — En el mercado celebrado en la villa de Almazán, Norberto Lapaza Tarancón se negaba a vender las patatas al precio de tasa. Con tal motivo y intentar las autoridades de tener a Lapaza, el vecino de Neguillas, Florentino Lapaza García, salió a su defensa, promoviendo un regular escándalo, por lo cual fue puesto a disposición del Juzgado.

El día 14 del actual, falleció en Yelo doña Francisca Gonzalo.

Recibió su esposo D. Mariano Navarro y los familiares de la finada nuestro sentido pésame.

Mañana, domingo, tercero de mes, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino a las once (oficial) de la misa se celebrará solemne función religiosa, con exposición de S. M., por la Cofradía de la Minerva.

LEGIA LORAGONESA
Única que evita el contagio de las enfermedades.

7-8

Fiesta de la Agricultura. — La Junta Directiva de la Federación de los Sindicatos católicos, celebró el día 15 la fiesta de la agricultura, visitando la explotación agrícola y ganadera que en la finca de Frentes dirige el simpático Ingeniero D. Leopoldo Rodríguez.

Los excursionistas pasaron la tarde muy agradablemente, admirando los trabajos y experiencias del Sr. Rodríguez. A fin de vulgarizarlos. Los detallarán con la debida extensión en el próximo número.

Por amenazas y escándalo — La vecina de Valdenarras Lucía Muñoz Babillo, ha sido detenida por haber proferido insultos de palabra y amenazas a sus vecinos.

Regina Jiménez Petra de Gregorio y Hermenegilda Delgado. La irascible Lucía ha sido puesta a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Teatro Principal. — La compañía Montijano puso en escena el jueves 11, la gran comedia de los Quintero titulada «Pipila» la cual es justamente reconocida como una de las más bellas producciones de los regocijantes escritores sevillanos.

La Sra. Montijano fué unánimemente elogiada en el acertado desempeño de su papel y compartió los aplausos con Amelia Rodríguez y Enriqueta Simón. Esta última cordó su difícil personaje de «Nina».

Montijano no (hijo) — El recio actor que «esperábamos», Capilla (R. y M.) contribuyeron al mejor éxito de la obra. Lo que demuestra que cuando hay obras hay actores.

Para esta noche, anuncia la empresa del Principal el beneficio de Montijano (hijo) con la obra dramática del insignie Galdós «La loca de la casa».

Nuestro estimado amigo D. Víctor Arciniega Carnerero, ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de Veterinaria del partido de Soria.

Enhorabuena.

Nombramiento. — Por el ministerio de Abastecimientos ha sido nombrado Inspector especial para otorgar guías de expedición de trigo y harinas fuera de la provincia D. Sebastián Hernández. El nuevo Inspector ya se ha posesionado de su cargo.

Las elecciones para Diputados provinciales. — Ayer publicó la Gaceta una Real orden de Gobernación aplazando las elecciones de Diputados provinciales.

Estas que habían de celebrarse en la primera quincena de Julio, quedarán aplazadas hasta el día 6 de Julio. Conforme determina la citada disposición oficial, las actuales comisiones y diputaciones provinciales, no mediando causa especial de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal y como se hallan constituidas hasta que se posean de sus cargos los diputados elegidos.

Festival de Circo. — Para mañana domingo está anunciado el debut de la compañía de circo que dirige D. J. Romero.

El espectáculo tendrá lugar en la Plaza de Toros y entre los diversos ejercicios acrobáticos que ejecutará la mencionada «troupe», los más emocionantes serán «El círculo de la muerte» por Mi. Alceste y los vuelos que realizará Mlle Emille en un monoplano cautivo, sistema Bleriot.

Justa compensación. — Nos comunican de la Corte que, debido a las gestiones llevadas a cabo por el digno presidente de la Sociedad «La Unión» D. Fulgencio de Miguel y merced a los trabajos de la Cámara de Comercio, se indemnizará por el daño público a los comerciantes madrileños, víctimas del saqueo llevado a cabo en sus tiendas el 28 de Febrero último, con la cantidad de 400.000 pesetas.

La concesión de dicha cantidad lo es con el carácter de anticipo reintegrable.

Las pérdidas calculadas después de una escrupulosa depuración fueron de 1.094.606,57 pesetas, según relaciones presentadas por los 177 industriales víctimas del saqueo.

Aunque la indemnización prometida no compensa ni con mucho la tercera parte de lo arrebatado, sin embargo, merecen alabanzas los constantes trabajos llevados a cabo por los defensores del Comercio madrileño, hasta conseguir esa cantidad.

Por el Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia de Valencia, de la Rioja y Palma de Mallorca y en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Abastecimientos ya se han hecho los nombramientos de delegados de compra de trigos en esta provincia. En la capital ha sido nombrado el concejal D. Nicánor Manrique.

Por el hijo. — Hará unos seis o siete meses se sustrajeron de su domicilio al vecino de esta ciudad, José Aceña, que vive en la calle de la Doctrina, número 11, veinte pares de pantalones nuevos, doce paquetes de algodón, unos mazos de puntilla y una gruesa de espesos. El perjudicado sospechó que José Redondo Calvo, inquilino de la misma casa, fuera el autor de la sustracción. Así lo ha participado a la autoridad y hecho un registro domiciliario. Se han encontrado en un ar-

mario del José, dos ovillos de algodón y diez metros de puntilla blanca, que el denunciante reconoció como de su persona.

El Redondo alega que los adquirió su esposa, la cual falleció en Noviembre del año último. Así las cosas, se le ha formado el atestado correspondiente a José Redondo y los efectos encontrados están a disposición del Sr. Juez de este partido.

Caja Provincial de Ahorros — Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos. — Por imposiciones en 14 cartillas nuevas, 29.510'00 pesetas; por 50 imposiciones en cartillas antiguas, 131.414'51 pesetas; por cancelación de 14 pagares, 46.460'00 pesetas. Total de ingresos, 207.384'51 pesetas.

Pagos. — Por cancelación de 0 cartilla 0'00 pesetas; por 50 devoluciones a cuenta, 78.847'70 pesetas; por 18 préstamos concedidos, 67.757'00 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 60 mil 779'81 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Letras de luto. — Ha rendido su tributo a la tierra la religiosa de San Vicente de Paúl Sor Rosario Fernández, que desde hace bastante tiempo presta sus caritativos y abnegados servicios en el Hospital provincial de nuestra ciudad.

Descansa en paz la benemérita religiosa y el cielo habrá premiado los merecimientos y virtudes que sacó conquistar en la tierra.

— En la Corte ha fallecido la distinguida señora D. Adelaida Coronas y Cornell, madre amantísima de nuestro querido amigo el profesor del Instituto de Soria, don Pelayo Artigas.

Ayer se verificó el sepelio de la niña de once años Natividad Moreno, hija del ordenanza de la Sección de Estadística de Soria, Gregorio Moreno Angulo.

Recibían las respectivas familias de los fallecidos el testimonio de nuestro pesar.

Mañana se venderán huevos a los precios de costumbre y por cuenta del Ayuntamiento de la Capital.

Temores de alteración del orden. — Con motivo de aprovechamiento de leñas del monte del Moncayo, entre los pueblos de Agreda y Vozmediano, cuya subasta había sido anunciada, hay temores de que se produzca una grave alteración del orden público.

El gobernador ha ordenado que se suspenda la subasta.

Los Contemporáneos. — Nadie duda que Joaquín Belda es uno de los primates de la literatura cómica, que posee como nadie el arte mágico de deleitar al público. Pero el máximo convencimiento de esta verdad se adquiere leyendo la novela titulada «Un señor bien amueblado» que publica «Los Contemporáneos» en su número de esta semana. Además, como siempre que escribe para la popular revista, preclive de la salsa en extremo picante con que suele azucnar sus obras, dejando cuanto hay en ellas de ameno y divertido.

La concesión de dicha cantidad lo es con el carácter de anticipo reintegrable.

Las pérdidas calculadas después de una escrupulosa depuración fueron de 1.094.606,57 pesetas, según relaciones presentadas por los 177 industriales víctimas del saqueo.

Aunque la indemnización prometida no compensa ni con mucho la tercera parte de lo arrebatado, sin embargo, merecen alabanzas los constantes trabajos llevados a cabo por los defensores del Comercio madrileño, hasta conseguir esa cantidad.

Por el Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia de Valencia, de la Rioja y Palma de Mallorca y en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Abastecimientos ya se han hecho los nombramientos de delegados de compra de trigos en esta provincia. En la capital ha sido nombrado el concejal D. Nicánor Manrique.

Por el hijo. — Hará unos seis o siete meses se sustrajeron de su domicilio al vecino de esta ciudad, José Aceña, que vive en la calle de la Doctrina, número 11, veinte pares de pantalones nuevos, doce paquetes de algodón, unos mazos de puntilla y una gruesa de espesos. El perjudicado sospechó que José Redondo Calvo, inquilino de la misma casa, fuera el autor de la sustracción. Así lo ha participado a la autoridad y hecho un registro domiciliario. Se han encontrado en un ar-

mario del José, dos ovillos de algodón y diez metros de puntilla blanca, que el denunciante reconoció como de su persona.

El Redondo alega que los adquirió su esposa, la cual falleció en Noviembre del año último. Así las cosas, se le ha formado el atestado correspondiente a José Redondo y los efectos encontrados están a disposición del Sr. Juez de este partido.

Caja Provincial de Ahorros — Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

blicar el decreto restableciendo, durante el periodo electoral, las garantías constitucionales respecto al ejercicio del derecho de reunión. Por el ministro de la Gobernación se darán instrucciones concretas a los Gobernadores para que éstos no pongan el menor obstáculo en todo aquello que se refiera a la propaganda de los partidos para fines electorales. El ministro de Fomento dio cuenta de las impresiones de su viaje acerca del problema agrario andaluz. Respecto a varias propuestas hechas por el ministro de Fomento se deliberó para tomar acuerdos definitivos.

De provincias. — Bilbao.

Comunican de la capital bilbaína que, conforme al acuerdo adoptado por los dueños de cafés y bares, éstos han cerrado las puertas de los establecimientos. El aspecto que presenta Bilbao es de un día de fiesta.

Valencia - Una agresión de los huelguistas.

Han agredido los cocineros huelguistas a varios compañeros. A un cocinero llamado Enrique Palanca le hicieron varios disparos, sin que fortunadamente causaran daño los proyectiles.

El Alcalde de Valencia ha conseguido solucionar la huelga de panaderos. En los poblados marítimos también han sido reanudados los trabajos.

Incendio en Tortosa.

Comunican de esta ciudad que ha tenido lugar un formidable incendio en la fábrica de hilados de la Sra. Viuda de Margenat. El edificio que estaba situado en el ensanche ha quedado totalmente destruido. Las pérdidas son enormes. Se habla de heridos, los cuales han sido auxiliados por la benéfica institución de la Cruz Roja.

Sevilla.

En la calle de Castilla ha sido atropellada por un automóvil la niña de cuatro años de edad Rosario Pérez. La infeliz niña ha fallecido a los pocos momentos.

Toledo.

Se ha celebrado la fiesta de la Agricultura en el Palacio de la Diputación. Los concurrentes al acto han visitado la Granja agrícola de Buena Vista, saliendo muy complacidos.

Cádiz.

Procedente de la Habana, mañana domingo es esperado el vapor «Claudio López». Trae bastantes pasajeros e importantes cantidades de azúcar, maquinaria agrícola y material ferroviario.

Según noticias recibidas de San Fernando los conflictos obreros siguen mejorando en aquella población.

Los hoteleros de Valladolid.

Con un aumento en los jornales ha quedado solucionada la huelga de hoteleros en Valladolid. Estos han vuelto a sus faenas y con ello ha renacido la normalidad.

Notas políticas.

Ya se anuncia que a continuación de las elecciones generales de Diputados, el Gobierno proveerá las senadurías vitalicias que haya vacantes. Los comentaristas añaden que una se otorgará a Osmia y otra al Conde de la Morera y fundamentan su aserto en el hecho de que ninguno de los dos presenta candidatura para Diputado a Cortes.

Se como seguirá la provisión de trece vacantes. Entre los futuros senadores vitalicios no figurarán romanones ni demócratas: en cambio se conceden dos puestos a los datistas.

OPORTUNIDADES A TELEGRAFOS

LA «Academia Olivares», Desengaño, 29,

MADRID

Ofrece como garantía para la próxima convocatoria: 1.º Estímulo oficialmente autorizado. — 2.º 22 años de práctica. — 3.º Más de 500 alumnos presentados. — 4.º Tener limitado a 15 el número de alumnos en cada grupo. — 5.º Estar dedicada exclusivamente a esta preparación con procedimientos cómodos, intensivos y eficaces. — 6.º El siguiente resultado:

— Es la última convocatoria de 1918. — Alumnos matriculados en el año, 14; aprobados, 12. — Id. id. en oposición, 18; 16. — Id. id. en total, 30; aprobados, 26.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

Del que en la actualidad 1 formado internado. — Hay internado.

